



El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, a través de la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller y el Departamento de Extensión Deportiva

CONVOCA

A las y los estudiantes deportistas con matrícula vigente en planteles escolarizados, de Educación Media Superior a Distancia, a participar en los Juegos Deportivos Estatales COBAES 2025, bajo las siguientes

BASES

ETAPAS Y FECHAS

- **Regional o zonal:** 7 de abril al 11 de abril del 2025.
- **Estatad:** 26 de mayo al 28 de mayo de 2025.

DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y RAMAS

Individual

1. Atletismo varonil y femenino, clasifican quien cumpla la marca mínima en las siguientes pruebas:

- 100 Metros planos / Marca varonil 11"80 / Marca femenino 12"80.
- 200 Metros planos / Marca varonil 23"70 / Marca femenino 31"63.
- 400 Metros planos / Marca varonil 51"77 / Marca femenino 1.16"95.
- 800 Metros planos / Marca varonil 2.17"18 / Marca femenino 3.31"44.
- 1500 Metros planos / Marca varonil 5.00"27 / Marca femenino 6.55"69.
- 3000 Metros planos / Marca varonil 11.09"65 / Marca femenino 15.43"12.
- Salto de longitud / Marca varonil 6.16 m / Marca femenino 4.80 m.
- Lanzamiento de bala / Marca varonil 11.45 m / Marca femenino 7.60 m.
- Lanzamiento de disco / Marca varonil 27.99 m / Marca femenino 19.15 m.

Equipo

2. Ajedrez mixto / Número de participantes de 4.
3. Baloncesto varonil y femenino / Número mínimo de participantes 8 y máximo de 10.
4. Balonmano varonil y femenino / Número mínimo de participantes 10 y máximo de 12.
5. Beisbol varonil / Número mínimo de participantes 14 y máximo de 16.
6. Fútbol Asociación varonil y femenino / Número mínimo de participantes 14 y máximo de 16.
7. Softbol femenino / Número mínimo de participantes 14 y máximo de 16.
8. Voleibol de sala varonil y femenino / Número mínimo de participantes 8 y máximo de 10.
9. Voleibol de playa varonil y femenino / Número de participantes de 2.

CATEGORÍAS

Única, nacidos en 2007 al 2010.

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Las que designe la sede con aprobación de la Comisión Técnica Estatal del COBAES y la Comisión Organizadora de Zona.

INSCRIPCIONES

- En la **etapa regional o zonal** en la Coordinación Deportiva de la Zona del 3 al 7 de marzo 2025. Se deberá considerar que, en caso de escuelas con dos turnos y diferentes claves de control escolar, deberán integrarse dos diferentes selecciones, una por cada turno.
- En la **etapa estatal**, del 6 al 9 de mayo de 2025. Cada Coordinador Deportivo de Zona Educativa deberá entregar la documentación en físico durante la junta previa.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN LA ETAPA ESTATAL

- Para cada disciplina, individual o por equipo, se deberá de haber obtenido el primer lugar en la etapa zonal.
- Para la disciplina de ajedrez será un selectivo por zona educativa.
- Para la disciplina de balonmano deberá haber un mínimo de dos equipos por rama en zonas distintas.

Las y los deportistas deberán cumplir con lo siguiente:

- Deberán ser estudiantes regulares, integrados a una liga estudiantil y que cumplan con las normas de esta convocatoria.
- Estar inscritos en la plataforma electrónica y presentar documentos en físico en junta previa.
- CURP



- Certificado médico individual
- Permiso del padre, madre o tutor con copia de identificación oficial (INE, Cédula o Pasaporte).
- Tarjeta de identidad como estudiante del Colegio.
- Así como la acreditación oficial del 70% de avance académico en el semestre educativo inmediato anterior mediante kardex con fotografía.

- Cédula de inscripción.
- Vigencia de afiliación al IMSS o ISSSTE.
- Hoja de registro individual.

Las o los entrenadores deberán cumplir con la siguiente documentación:

- Estar inscritos en la plataforma electrónica y presentar documentos en físico en junta previa.
- Hoja de registro individual.
- Tarjeta de identidad como trabajador del Colegio.
- Identificación oficial (INE, Cédula o Pasaporte).

SISTEMA DE COMPETENCIA

Será determinado por la Comisión Técnica Estatal del COBAES.

REGLAMENTOS

Los reglamentos a aplicar en cada disciplina serán acordes con los que rige el Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior (CONADEMS).

UNIFORMES

Para la etapa estatal deberán estar debidamente uniformados en el deporte que representan, tanto en la competencia como en la premiación respectiva.

JUECES Y ÁRBITROS

Serán designados por la Comisión Técnica Estatal de COBAES y la Comisión Organizadora de Zona.

JUNTA PREVIA

Se realizará el de mayo del 2025, con la participación de los Coordinadores Deportivos de Zona Educativa.

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Para la etapa estatal se nombrará una Comisión de Honor y Justicia que estará integrada por:

- Directora de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller
- Jefe del Departamento de Extensión Deportiva.
- Los cinco Coordinadores Deportivos de Zona Educativa.

PROTESTAS

- Las protestas deberán presentarse por escrito a la Comisión de Honor y Justicia antes, durante o hasta una hora después de la celebración de un juego, adjuntando las pruebas que fundamenten dicha protesta: transcurrido el plazo fijado, ésta no será admitida.
- La protesta deberá acompañarse de una fianza de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N), si esta procede la fianza será devuelta, en caso contrario se empleará en los gastos que ocasione la investigación.

PREMIACIÓN

- Se entregarán trofeos a los tres primeros lugares por disciplina deportiva y medallas a los primeros lugares en deporte individual.

SERVICIOS ASISTENCIALES

- Las sedes contarán con paramédicos para la atención a los participantes, no se harán cargo de situaciones médicas mayores o de gravedad.
- Se recomienda ampliamente tener vigente el seguro facultativo de la institución.
- Se contará con hidratación durante la realización de las competencias.

TRANSITORIOS

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Técnica Estatal de COBAES.

Culiacán Rosales, Sinaloa, enero de 2025.

Dr. Santiago Izunza Cázares

Director General del
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa